

---

## **FORMATOS DE REPORTE DE SUCESOS QUE TRANSGREDAN LA SEGURIDAD OPERACIONAL**

El Programa de Seguridad Operacional del Estado (SSP), informa a todos los operadores aéreos de aviación general, comercial, escuelas de instrucción y proveedores de servicio de tránsito aéreo, que están disponibles los formatos de reporte de sucesos que transgredan la seguridad operacional de la aviación, en la pagina [www.ahac.gob.hn](http://www.ahac.gob.hn) en el vínculo **Haz Click Aquí**, entra a formularios de reportes voluntarios/obligatorios y procede a llenar el que corresponde, de acuerdo al evento identificado, y enviarlo a través del correo electrónico: [ssp-sms@ahac.gob.hn](mailto:ssp-sms@ahac.gob.hn)

Los datos proporcionados serán analizados durante la investigación, con el objetivo de prevenir la recurrencia de futuros sucesos.

**Se reemplaza AIC A2/23 con modificaciones.**